



DECRETO ALCALDICIO N° 000399

QUINTERO, 15 OCT. 2010

VISTOS:

- 1.- ORD N° 0000323/10 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Quintero a Intendente Regional de Valparaíso de fecha 25 de mayo de 2010, a través del cual se remiten antecedentes de los proyectos "REPARACION CIERRE PERIMETRAL Y OBRAS INTERIORES CEMENTERIO MUNICIPAL-QUINTERO", "REPARACION EDIFICIO MUNICIPAL, CENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS-QUINTERO" y "REPARACION EDIFICIO RECINTO GIMNASIO MUNICIPAL-QUINTERO";
- 2.- Ord. N°9/461 de Intendente de la Región de Valparaíso de fecha 17 de junio de 2010 a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, informando priorización de proyectos a nivel Regional, los cuales han sido postulados a financiamiento PMU-Emergencia Zona Catástrofe;
- 3.- MIN.INT. (ORD). N° 2335 de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo de fecha 29 de julio de 2010 a Señor Intendente Región de Valparaíso, el cual aprueba proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia 2010;
- 4.- Lo establecido en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

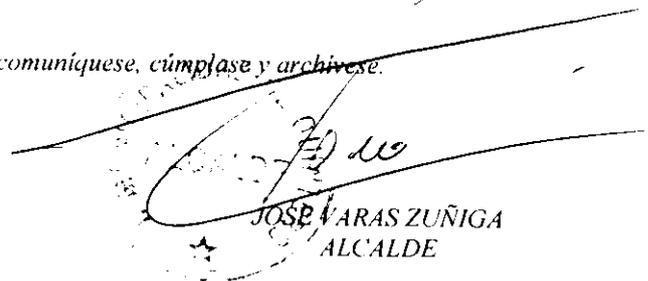
- 1.- APRUEBASE en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Bases Especiales, Especificaciones Técnicas, planos y otros de Licitación Pública para el proyecto "REPARACION EDIFICIO RECINTO GIMNASIO MUNICIPAL, QUINTERO" Cód. N°1-H-2010-832.
- 2.- PROCEDASE, a efectuar Llamado a Licitación Pública a través del portal de contratación y compras Públicas www.mercadopublico.cl;
- 3.- DESIGNASE a los siguientes funcionarios miembros de la Comisión Técnica de la Licitación del Proyecto;

- Directora de SECPLA
- Director de Obras Municipales
- Asesor Jurídico



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

DISTRIBUCION

1. Sr. Intendente Regional de Valparaíso
Don Raúl Célis Montt
2. Jefe División de Análisis y Control de Gestión, GORE, Región de Valparaíso
3. Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)
4. U.R.S., Región de Valparaíso
5. Alcaldía
6. Secretaria Municipal
7. Administración
8. DOM
9. SECPLA (2)

JVZ/YGS/VBR/clm

(Mis Documentos 2010/DECRETOS 2010/BASES, GIMNASIO)